

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 12 de marzo del 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BYGRED S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **BYGRED S.A.** procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2019, bajo los siguientes puntos:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General al 31 de diciembre del 2019;

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo Corriente	1,921,298.52	6,228,752.07
Activo No Corriente	8,082,055.05	6,910,992.92
Total Activo	10,003,353.57	13,139,744.99
Pasivo Corriente	2,623,048.40	3,121,479.30
Pasivo No Corriente	4,599,750.04	7,995,637.79
Total Pasivo	7,222,798.44	11,117,117.09
Patrimonio	2,780,555.13	2,022,627.90

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos	2,950,898.27	2,180,662.35
Costos y Gastos	2,546,253.33	1,799,901.99
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	404,644.94	380,760.36
15% Participación Trabajadores	60,696.74	57,114.05
Impuesto a la Renta	87,146.24	93,749.94
Utilidad Bruta	256,801.96	229,896.37

ANALISIS DE LOS RESULTADOS;

Resultados financieros:

De los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias adjuntos se puede observar que la empresa incrementó sus ingresos en el 2019. La facturación de este año fue de \$2,950,898.27, mayor en un 35% en relación a los ingresos del 2018, visualizamos un aumento en los costos y gastos correspondientes al 2019.

Al comparar los Balances Generales del 2019 con relación al 2018 podemos observar una disminución del Activo y del Pasivo.

DESTINO DE LAS UTILIDADES

Señores accionistas, de acuerdo a las cifras presentadas, la compañía cuenta con utilidades netas por \$256,801.96, debido a la situación financiera y el panorama nacional se recomienda repartir los dividendos a los socios.

- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha está al día en sus obligaciones tanto con la autoridad de control, y financieramente en todo con sus trabajadores y la seguridad social, así como con la administración tributaria central.
- e) No existe pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- f) La compañía se encuentra ACTIVA.

Para concluir, señores accionistas, quiero expresarles mi agradecimiento por la confianza y apoyo depositados en la Gerencia, lo cual no hace sino comprometernos de una mayor manera en conseguir los objetivos de crecimiento de la empresa.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de Ustedes.

Atentamente,



FANY CONSUELO VILLAGRÁN MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 091815007-9